



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2025/2026



DATOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|------------------------------------|--|
| Código de la asignatura | F2C3G02009 |
| Asignatura | Psicología de la Comunicación |
| Curso | Primero |
| Semestre | Segundo |
| Carácter | Básica |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua en la que se imparte | Castellano |
| Modalidad | A Distancia |
| Materia | Comunicación |
| Titulación | Grado en Protocolo y Organización de Eventos |
| Curso académico | 2025-2026 |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|--|
| Responsable de Asignatura | Víctor Manuel Rodríguez Díaz |
| Perfil Docente | Licenciado en Derecho y MBA en Protocolo y Organización de Eventos |
| Correo electrónico | Victor.rodriguez@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías | A concretar con el profesor a través del correo electrónico. |

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos
CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos
CG6 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE17 - Conocer e interpretar los procesos psicológicos básicos imbricados en la comunicación para aplicarlos en su labor profesional
CE18 - Conocer los fundamentos de la comunicación vinculados al ejercicio profesional del protocolo y la organización de eventos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para explicar los procesos psicológicos sobre los que se asienta la comunicación; identificar y evaluar los procesos psicosociales y también cognitivos que intervienen en la comunicación persuasiva; conocer el funcionamiento de los grupos y audiencias.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Actitudes
2. Percepción
3. Persuasión
4. Comunicación interpersonal, intrapersonal y grupal Comunicación verbal
5. Comunicación no verbal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad formativa | Horas |
|--|-------|
| Clases teóricas a distancia | 7,5 |
| Clases prácticas | 45 |
| Tutoría a distancia | 15 |
| Evaluación | 7,5 |
| Lectura, interpretación y análisis de materiales docentes, textos y artículos sobre la materia | 75 |
| | 150 |



PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| Tema | Periodo Temporal |
|--|------------------|
| Actitudes | Semana 1 a 2 |
| Percepción | Semana 2 a 3 |
| Persuasión | Semana 3 a 4 |
| Comunicación interpersonal, intrapersonal y grupal | Semana 4 a 5 |
| Comunicación verbal | |
| Comunicación no verbal | Semana 5 |

METODOLOGÍAS DOCENTES

| Metodología |
|--------------------------------------|
| Método expositivo |
| Aprendizaje basado en la experiencia |
| Metodología por proyectos |
| Aprendizaje basado en cooperación |
| Tutoría presencial y/o virtual |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| Sistemas de Evaluación | Ponderación |
|---|-------------|
| Evaluación de trabajos y prácticas | 50% |
| Pruebas de evaluación teórico-prácticas | 50% |

OBSERVACIONES

El sistema de evaluación en convocatoria ordinaria consistirá en actividades y trabajo/s prácticos, en las que se incluirá al menos una actividad en medios colaborativos, y una prueba de evaluación teórico-práctico.

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario superar cada uno de los bloques. Si las pruebas de evaluación prácticas se componen de varios ejercicios parciales, se establecerá la media de todos ellos y si se obtiene como mínimo un 5 se entenderá como aprobado el bloque. De no ser así, el alumno deberá realizar en segunda convocatoria un nuevo ejercicio que el profesor señalará.

Todas las pruebas teóricas prácticas serán presenciales.

Sistema de evaluación extraordinaria:

En el caso de no superar la asignatura, la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que realizar las pruebas que tenga pendiente de aprobación, mediante un nuevo bloque de ejercicios o examen.

Plagio:

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
- Suspenseo del trabajo;
- Suspenseo de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado y computará como convocatoria agotada al tratarse de una titulación en proceso de extinción, tal y como se recoge en la Normativa de Permanencia de Grado y Máster de la Universidad.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

BÁSICAS

- Aparicio, M. T. S. (1988). *Psicología de la comunicación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- López, A., Simonetti, F., & Parada, A. (1999). *Psicología de la comunicación: textos y ejercicios*. Alfaomega.
- Hofstadt Román, Carlos J. van-der. "El libro de las habilidades de comunicación". Madrid Díaz de Santos 2003.
- Briñol, P., De la Corte, L., & Becerra, A. (2015). *Qué es persuasión*. Madrid: Biblioteca Nueva S. L.

COMPLEMENTARIAS

- Cialdini, R. B. (1990). *Influencia: Ciencia y práctica. cuáles son los factores determinantes para que una persona diga si a otra persona*. España: Servicio Universidad, S. A.



- McGuire, J. (1985). Attitudes and attitude change. In G. Lindzey, & E. Aronson (Eds.), Hand- book of social psychology (3rd ed., pp. 233-346). New York: Random House.
- Petty, R., & Cacioppo, J. (1986). Communication and persuasion: Central and peripheral routes to attitude change. New York: Springer-Verlag.
- Stavraki, M., & Díaz Méndez, D. N. (2015). Comunicación y persuasión. Madrid: CEF.
- Morales, José Francisco. "Psicología social aplicada". Bilbao Desclée de Brouwer 1985.
- Myers, David G. Martins de Sousa, Françoise trad. "Psicología social". Madrid Editorial Médica Panamericana 1991.
- Pastor Ruiz, Yolanda. "Psicología social de la comunicación aspectos básicos y aplicados". Madrid Pirámide [2006].